

Acta No.02-2020 Sesión Ordinaria Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE - del municipio de San Francisco Petén, siendo las nueve horas del día jueves veintitrés de enero del año dos mil veinte, reunidos en el lugar que ocupa el local de la casa de la cultura, ubicada en el Barrio El Centro de esta localidad, se encuentran presentes los señores: Juan José Paredes Guzmán, Presidente y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, el licenciado René Valentín Trujillo Ochaeta Secretario Municipal, Profesor Jorge Mario Ochaeta Mazá representante de consejales y de la comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes y de la comisión de Servicio Público Municipal, Alumbrado Público y Agua Potable, Gerson Harody Matta Cordon, Representante de Síndicos y de las Comisiones de Finanzas y servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda; Así como también los demás miembros del consejo municipal, señores: Byron Rigoberto Sandoval Ochaeta de la comisión de los Derechos Humanos y de la Paz, Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Heydi Julissa Estrada Madrid Comisión de Probidad, Licenciado: Victoriano Ramírez Macario en la comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y participación ciudadana, Vicenta Matías Calmo comisión de la familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor y de Salud y Asistencia Social.- MIEMBROS TITULARES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES - Cruz Tec Xó; San José Pinares, Norberto Pop Bo; Caserío Nuevo San Francisco, Delmí Rudy Gutiérrez Cantoral; Cooperativa Nueva Guatemala Tecún Umán, Rolman Eduardo Hernández López; Barrio San Rafael



San Francisco Petén, Isael Cardona Sagastume; Barrio Concordia San Francisco Petén, Jeremías Leonardo Leiva; Caserío San Martín & Las Flores, Lorenzo Cal Choc Parcelamiento Nueva Nación; Juan Sacul Choc; Parcelamiento Santa Teresa, Walde-mar Cante' Acijtuj; Asentamiento Nueva Concepción, Enrique Morente García; Barrio Santa María Aldea San Juan de Dios, Marvin Antonio Sagastume Cardona; Barrio La Paz San Francisco Petén, Omri Adiel Salas Pérez; Barrio El Centro San Juan de Dios José Alberto Rodas Marroquin; Barrio La Esperanza Aldea San Juan de Dios. POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES: Rolman Hernández representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por medio de la Oficina de Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá - AMPA-MARN - Normandy Bonilla Representante del Instituto Nacional de Bosques - INAB -; Erin Sieglind de Mechell Universidad Rural, Melvin Ochaeta Representante del Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala - MIDES - Zoila Edith Moreno Burgos representante de la unidad de organización comunitaria para la prevención de Gobernación Departamental de Petén - UPCV - GOBERNACIÓN, Aida Lucía Cordon Alva Representante del consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala - CONAMIGUA - María Gabriela Aldama Trujillo - MAGA - Omar García - MAGA - Mynor Lara - SESAN -, INVITADOS: Mario Luis Ochaeta Trujillo de la oficina de Catastro Municipal, Rosa Elvira Javier Mendoza Tesorera del COCODE Barrio San Rafael de la cabecera Municipal, Javier Bac Choc Vicepresidente de COCODE del Barrio El Paraíso de la cabecera Municipal, Nejándro Coc Chub Parcelamiento Santa Teresa, Ervin Willy Revolorio Secretario de COCODE de Cooperativa Nueva Guatemala, Elder Estrada Mejía Representante de COCODE San Martín, Kevin Najera

del Juzgado de Asuntos Municipales, Marco Tulio Oreaada  
Ochaeta Dirección Municipal de Planificación; José Antonio  
Morales Cardona de la Municipalidad de San Francisco  
Juan Carlos Valle Trujillo de la Dirección Municipal de  
Planificación, Alfredo Caal Chub, Representante de CO-  
CODE Nueva Nación; Edvin Josue Trujillo Gongora, Ofi-  
cina Municipal de la Juventud, José Cac Can tesorero CO-  
CODE Nuevo San Francisco, Carlos Manuel Ical Saguij Se-  
cretario COCODE Nuevo San Francisco, Nidia Jaramillo  
Dirección Municipal de la Mujer, Para dejar constancia  
de lo siguiente:  
**PRIMERO:** El Señor Juan José Pare-  
des Guzmán presidente del consejo municipal de Desamollo  
en uso de la palabra dio la cordial bienvenida y a la  
vez hizo saber que el motivo de la convocatoria es  
para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria del pre-  
sente año y primera del consejo municipal de la adminis-  
tración 2020 - 2024 presenta a todos los integrantes de  
su consejo municipal y de igual forma al licenciado  
René Valentín Trujillo Ochaeta Secretario Municipal  
y al peñito Contador Juan Carlos Valle Director de  
la Dirección Municipal de Planificación de la Munici-  
palidad de San Francisco, Departamento de Petén.

**SEGUNDO:** El licenciado René Valentín Trujillo  
Ochaeta, informa a la presidencia del COMUDE - que  
se cuenta con una asistencia de 57. de un total de  
72 representantes convocados para la presente reunión  
por lo cual SI se cuenta con quórum para la realiza-  
ción de la presente reunión, acto seguido el secretario  
de este cuerpo colegiado presenta ante la concurrencia  
la agenda para la presente reunión donde pide la  
aprobación y autorización de la misma, la que se describe

de la siguiente manera: REUNIÓN ORDINARIA DE COMU-  
DE AGENDA 23 DE ENERO DEL 2020 1).- Bienve-  
nida a todos los presentes 2).- Aprobación del Cronograma  
de reuniones del concejo municipal de Desamollo del  
Municipio de San Francisco, Departamento de Petén.  
3).- Proyectos de Arrastre 2019, 4).- Informe General de  
Recepción de la Municipalidad de San Francisco 5).- Puntos  
Varios, la cual fue aprobada por mayoría de los represen-  
tantes que se hicieron presentes. TERCERO: Dando ini-  
cio al desarrollo de la reunión el secretario municipal  
Licenciado René Valentín Trujillo Ochoa, procede a  
dar a conocer el cronograma anual de reuniones del  
COMUDE del municipio de San Francisco, Departamento  
de Petén, para el año dos mil veinte, el cual luego  
de ser propuesto a la asamblea general y luego de su análisis  
quedó APPROBADO para realizarse de la siguiente manera:  
Jueves 23 de Enero, Jueves 20 de febrero, Jueves 19 de  
Marzo, Jueves 23 de Abril, Jueves 31 de mayo, jueves 25  
de Junio, Jueves 23 de Julio, Jueves 20 de Agosto, Jueves  
24 de Septiembre, Jueves 29 de Octubre, Jueves 26 de  
Noviembre y Jueves 17 de Diciembre después de conocer  
las fechas de reuniones de COMUDE, se establece que la  
misma queda sujeta algún cambio por parte de autori-  
dades municipales. CUARTO: El Señor Juan Carlos Valle  
Director de la Dirección Municipal de Planificación hablo  
sobre la situación actual en la que entregaron la dirección  
municipal de planificación en el cual indicó que <sup>no</sup> se <sup>no</sup> en-  
contro ningún registro e información en dicho dirección,  
de igual forma dio a conocer los proyectos de arrastre  
del 2019 y los montos pendientes de pago; los que  
se detallan a continuación; Construcción Escuela —

preprimaria Barrio Santa María Aldea San Juan de  
Dios San Francisco Petén (Q. 288,600.00) Ampliación  
Escuela primaria Parcelamiento Nueva Nación, San  
Francisco Petén (Q. 301,448.86) Construcción Muro  
Perimetral Escuela Primaria San José Pinares, San  
Francisco Petén (Q. 50,000.00) haciendo un total de:  
deuda de: Q. 640,08 Q. 640,048.86 Explicando  
a los presentes que son los saldos pendientes de los  
proyectos mencionados anteriormente. De igual forma  
indico que el monto disponible para trabajar los pro-  
yectos del 2020 ascienden a la cantidad de 4,359,247.14  
cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil doscientos  
cuarenta y siete quetzales con catorce centavos. —  
QUINTO: Información del estado actual de la munici-  
cipalidad; el Señor Juan José Paredes Guzmán Coor-  
dinador del Concejo Municipal de desarrollo informo  
a los presentes la situación actual, en la cual recibió  
los arcas de la municipalidad de San Francisco expo-  
niendo que a la fecha aún desconoce muchas deudas  
que quedaron pendientes de la corporación anterior; de  
igual forma hablo de la disminución de un 50% de  
las dietas del concejo municipal y de igual forma el  
Salario que fue establecido para su persona que ascien-  
de al salario mínimo que es de Q. 3,000 - Tres mil  
Quetzales Exactos, tampoco se le adjudicó a su persona  
gastos de representación ya que considera que el munici-  
cipio no está en condiciones para sufragar este tipo de  
gastos innecesarios; de igual forma informo el monto to-  
tal para los proyectos del año 2020 y sugirió a cada  
uno de los OOCODES que trabajen juntos para el desarrollo  
integral del municipio, buscando otros tipos de proyectos

con los diferentes ministerios del gobierno central.- PUNTOS VARIOS: previo a continuar con el desarrollo de la actividad, El Señor alcalde municipal Juan José Paredes Guzmán, presidente del COMUDE indica a este cuerpo colegiado que es necesario agregar a la agenda de la reunión antes de que se aborden los puntos varios el tema relacionado a la propuesta de inversión en el ejercicio fiscal 2020 y efectuar la reprogramación de obras a financiarse con fondos ordinarios por lo que se somete a votación de la plenaria para la aprobación correspondiente, la que fue aprobada inmediatamente por la mayoría de los asistentes.- SEXTO: El Señor Juan José Paredes Guzmán, presidente del COMUDE manifiesta para el presente ejercicio fiscal 2020 no fue aprobado el proyecto del Presupuesto general de ingresos y egresos del Estado y según lo establecido en el artículo 171 Literal b) de la constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiese sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el congreso. Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2020 seguirá rigiendo el decreto No. 25-2018 del congreso de la república de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve", y en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de Obras del año 2019. El artículo 75 del decreto No. 25-2018, establece que "De existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, los mismos deberán ser cubiertos con

los recursos asignados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal vigente de la entidad o concejo Departamental de Desarrollo de que se trate y para el efecto deberá realizarse la reprogramación de obras respectiva como lo establece el presente decreto". Con base en lo anteriormente expuesto, el presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a las Actas presentadas por el COCODE del municipio de Barrio Santa María, Aldea San Juan de Dios, Parcelamiento Nueva Nación Caserío San José Pinares, Cooperativa Nueva Guatemala Tecún Umán, Caserío San Valentín Las Flores, Barrio La Paz, Aldea San Juan de Dios, en las cuales manifiestan su aval y autorización para el desestimiento total y parcial del espacio presupuestario se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2020, de acuerdo al listado siguiente:

#### PROYECTOS 2019 A DISISTIR

SNIP	NOMBRE	ASIGNADO
224507	CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO SANTA MARÍA ALDEA SAN JUAN DE DIOS, SAN FRANCISCO PETÉN	600,000.00
224209	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO NUEVA NACIÓN, SAN FRANCISCO PETÉN	600,000.00
224207	CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN JOSÉ PINARES, SAN FRANCISCO PETÉN	800,000.00
224204	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA, TECÚN UMAN, SAN FRANCISCO PETÉN	785,470.00
226496	AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO SAN VALENTÍN LAS FLORES, SAN FRANCISCO PETÉN	213,820.00
224211	AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LA PAZ, SAN FRANCISCO PETÉN	700,000.00
224205	CONSTRUCCIÓN TANQUE METÁLICO ALDEA SAN JUAN DE DIOS, SAN FRANCISCO PETÉN	750,000.00
224210	AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO ZAPOTOL SAN FRANCISCO PETÉN.	550,000.00
<b>TOTAL A DESISTIR</b>		<b>4,999,290.00</b>



## PROYECTOS A REPROGRAMAR 2020

SNIP	SAN FRANCISCO	MONTO REPROGRAMADO 2020
2260507	CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO SANTA MARÍA ALDEA SAN JUAN DE DIOS SAN FRANCISCO PETÉN	288,000.00
224309	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO NUEVA NACIÓN SAN FRANCISCO PETÉN	301,448.86
224307	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN JOSE PINARES SAN FRANCISCO PETÉN	50,000.00
243972	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO CONCORDIA SAN FRANCISCO PETÉN	550,000.00
243975	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO SAN JOSE PINARES SAN FRANCISCO PETÉN	350,000.00
243976	CONSTRUCCION TANQUE METALICO CASERIO SAN VALENTIN LAS FLORES PETÉN	750,000.00
257617	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO BARRIO EL CENTRO, SAN FRANCISCO PETÉN	900,000.00
257618	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO BARRIO SAN RAFAEL SAN FRANCISCO PETÉN	900,000.00
257621	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA, POTABE BARRIO LAS FLORES SAN FRANCISCO PETÉN	150,000.00
257622	MEJORAMIENTO POZO(S) BARRIO SAN RAFAEL, SAN FRANCISCO PETÉN	180,000.00
257624	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EDUM PROFA ENMA LETICIA OCHAETA HIGUERO DE GONGORA, ALDEA SAN JUAN DE DIOS SAN FRANCISCO PETÉN	279,247.14
257625	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EDUM PROFA. ENMA LETICIA OCHAETA HIGUERO DE GONGORA, ALDEA SAN JUAN DE DIOS, SAN FRANCISCO PETÉN	300,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>4,999,296.00</b>

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la programación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Decreto No. 25-2018 del congreso de la República de Guatemala, vigente para el año 2020. **SEPTIMO:**

El Ingeniero Rolman Eduardo Hernández López, COCODE del Barrio San Rafael San Francisco Petén, expreso su malestar al enterarse de la situación actual en la cual fue entregada la municipalidad de San Francisco, ya que la corporación anterior en la última reunión de COMUDE dio conocer que la administración 2016-2020 entregaba la municipalidad en (0 cero) deuda y los proyectos 2019; cancelados en su totalidad; lo cual no es cierto. Por lo que expresa y solicita públicamente que se investigue a la corporación pasada sobre la situación actual de las arcas

municipales y de haber o existir malversación de fondos que sea llevado a los tribunales para la solución correspondiente. OCTAVO: El Señor Melvin Ochaeta facilitador del ministerio de desarrollo social-MIDES- en San Francisco Informa sobre el senso general 2019 donde indica que ya están llegando a su oficina las cartas de aceptación que están enviando de la ciudad capital indicando que el beneficio es de Q. 500.<sup>00</sup> por familia, de igual forma solicita al señor Juan José Paredes Guzmán Alcalde Municipal y presidente del concejo de desarrollo municipal para que apoye como autoridad para <sup>solicitar</sup> facilitar/a nivel nacional al señor ministro que se finalice el censo en los barrios y comunidades pendientes del municipio de San Francisco, de igual forma informó sobre la beca juvenil que está apoyando a jóvenes para que inicien sus estudios desde el primer grado básico hasta que finalice su carrera de nivel medio. La Desnutrición es otro punto muy importante para el ministerio de desarrollo social, ya que en San Francisco han muerto hasta el momento 5 niños de desnutrición crónica por lo cual solicita al alcalde todo su apoyo ya que la bolsa de viveres es muy importante que llegue hasta esos hogares ya que se han trabajado proyectos mancomunados con el -MAGA- y ha dado resultado porque han beneficiado a varias familias de la localidad. NOVENO: El Señor Mynor Lara representante de la secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN - en el municipio de San Francisco del Departamento de Petén y encargado de la verificación y desarrollo de este ministerio en el municipio de San Francisco, explica sobre el rol de trabajo de <sup>este</sup> ese ministerio en el municipio y

a nivel nacional; da a conocer que la - SESIN - es una institución que busca la integración de instituciones para apoyarse unánimemente y el punto más importante para ellos es el combate a la desnutrición crónica y aguda que existe en el departamento de Petén y específicamente en el municipio de San Francisco, también en su intervención hablo sobre la bolsa de alimentos que aportan como institución a las familias de escasos recursos del municipio de San Francisco; de igual forma solicita al alcalde y concejo municipal un representante para la reunión interinstitucional que se realiza una vez al mes en el área central; donde se tratan asuntos relacionados a la Desnutrición. DÉCIMO: El ingeniero Omar García de el - MAGA - agradece a la corporación municipal por el apoyo para que ellos puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera en el municipio de San Francisco ya que esta institución también ayuda a combatir la desnutrición aguda por medio de los grupos CADER que es la gente organizada en las comunidades a las cuales les imparten capacitaciones para que posteriormente puedan desarrollar proyectos comunitarios y poder sobrevivir o subsistir de forma económica en sus hogares. También solicita al Señor Juan José Paredes Guzmán, una reunión interna entre MAGA y la MUNICIPALIDAD para tratar asuntos relacionados a la integración interinstitucional y mejorar la comunicación y la relación laboral en pro del desarrollo integral del municipio de San Francisco. UNDÉCIMO: El Ingeniero Rolman Hernández en representación de la Autoridad para el manejo de la cuenca del Lago Petén Itzá - AMPI - recalcó el compromiso que existe sobre el tratamiento de la contaminación de aguas residuales del municipio de San Francisco y Radio públicamente que se fortalezca el trabajo entre ambas instituciones; de

igual forma solicita públicamente un representante del concejo municipal para que asista a la reunión de AMPI-PETÉN que se realiza una vez al mes en el área central.

DÉCIMO SEGUNDO: El Señor Cruz Tec Xó, de COCODE del caserío San José Pinares del Municipio de San Francisco Petén solicitó al concejo municipal que los apoyen con la elaboración de una aula temporal para un grado que quedo sin infraestructura en la escuela primaria del caserío San José Pinares, de igual forma solicita el mejoramiento de calles y avenidas de su comunidad.

DÉCIMO TERCERO: Lorenzo Caal Choc COCODE de Parcelamiento Nueva Nación, solicita al concejo municipal y alcalde la aprobación del proyecto de la construcción de la Escuela Primaria de la comunidad, de igual forma un Salón comunal y el centro de Salud que tanta falta hace al parcelamiento Nueva Nación.

DÉCIMO CUARTO: Juan Sacul Cho, COCODE del parcelamiento Santa Teresa San Francisco Petén solicita al concejo municipal y alcalde municipal el cambio de inmediato de la lámina de la escuela, por deterioro; que les construyan el Salón comunal ya que no cuentan con un lugar apropiado para las reuniones de COCODE que se realizan en la comunidad y de igual forma un lugar agradable para las celebraciones escolares y sociales y por último; el mejoramiento de las calles internas de la comunidad; de igual forma les hizo la cordial invitación para que visiten su comunidad y que se den cuenta de las necesidades que existen en ella.

DÉCIMO QUINTO: La señora Zoila Edith Moreno Burgos representante de UPCV GOBERNACIÓN le informa a la concurrencia, concejo municipal y alcalde

municipal el trabajo que realiza en gobernación departamental y que tiene a su cargo el municipio de San Francisco a lo que respecta la prevención de la violencia intrafamiliar y cibernetica en niños y jóvenes, dando apoyo a las oficinas de la niñez y adolescencia de igual forma a la Oficina de la Juventud del municipio de San Francisco; por lo cual solicita el apoyo incondicional de parte del Concejo municipal y del alcalde municipal. DÉCIMO SEXTO:

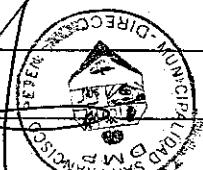
El Señor Waldemar Camté COCODE de Asentamiento Nueva Nación Concepción San Francisco Petén, solicita al concejo municipal y alcalde municipal la construcción de un salón comunal ya que desde hace aproximadamente 22 años no se ha construido un lugar decente para las reuniones y celebraciones de la comunidad; de igual forma la pavimentación de la comunidad a calle principal que son un aproximado de 1,200 metros ya que esta calle es la arteria principal para el acceso a la comunidad, uno de los problemas más grandes de los cuales padece la comunidad es el abastecimiento de agua, por la cual solicita que se active el sector 2 de la Comunidad para que fluya el agua y llegue a los hogares de Nueva Concepción. DÉSIMO SEPTIMO: No habiendo mas que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con treinta minutos, la que previa lectura es aceptada por todos los comparecientes del concejo municipal de desarrollo del municipio de San Francisco Petén. Damos fe.

TESTADO: Omitase facilitar: Entre líneas Solicitar Lease

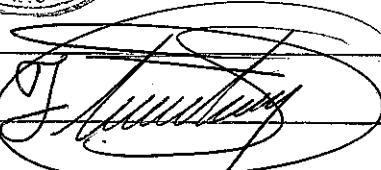
Omitase ese: Entre líneas Este Lease; Omitase \$ 640.08, Nación.

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EDUM PROFA ENMA LETICIA OCHALETA  
Omitase HIGUEROS DE GONDOA, ALDEA SAN JUAN DE DIOS SAN FRANCISCO PETEN.

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EDUM ENECOM SEGURA, BARRIO SAN  
Lease: RAFAEL, SAN FRANCISCO PETEN



*Miguel*



*Juan*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*



*Miguel*

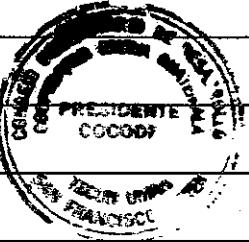
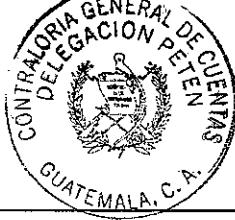


*Miguel*



*Miguel*





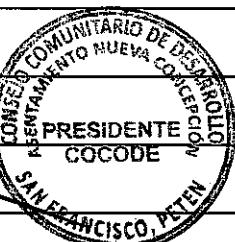
De mi R.G.C.

Conri Adiel Pérez Salas.

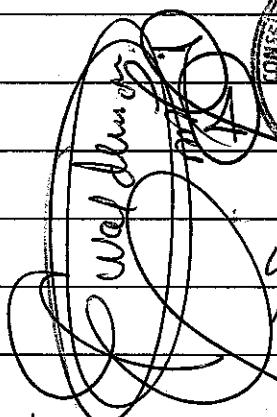
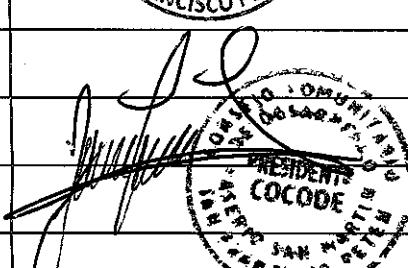
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA / UPCV

ZOILA EDITH MORENO BURROS

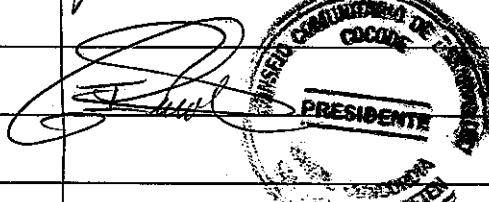
Al Pueblo de el chub.



Waldemar Cante  
Nueva Concepción



Juan José Paredes Guzmán  
Presidente del COMUDE



René Valentín Trujillo Ochaita  
Secretario del COMUDE